

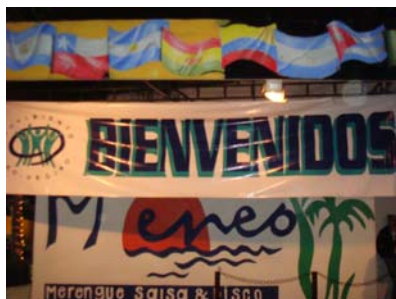


10 Años y vamos por más...

- 1 Diez años trabajando por los vecinos
- 2 Proyecto Infantil
- 3 Materiales didácticos disponibles
- 4 Prevención del delito y adicciones en niños y jóvenes
- 5 La PROSOC te contesta
- 6 Editorial

El pasado 27 de Febrero, Movimiento Pro-Vecino celebró sus primeros 10 años de labor ciudadana a favor de una mejor calidad de vida de todos y cada uno de los que habitamos la Zona Metropolitana.

Gracias al apoyo de Jorge Gutiérrez, la cita fue en la Discoteque Meneo de la Col. Nápoles, en donde nos acompañaron más de 600 personas entre afiliados, amigos y funcionarios de gobierno.



En su mensaje de bienvenida, la fundadora de Pro-Vecino, la Lic. Laura Elena Herrejón, hizo un recuento de los 10 años de trabajo, marcando el inicio de nuestra labor la atención a las denuncias vecinales, transitando posteriormente a proyectos autosuficientes en seguridad y medio ambiente.

Al año de haber nacido abrimos el área de la cultura del buen vecino, para posteriormente entrar en la fase de la formación de ciudadanos responsables que participen en la vida democrática del país no solo emitiendo un voto razonado, sino también llevar a cabo el ejercicio de exigir transparencia y rendición de cuentas de nuestros legisladores y gobernantes, así como llevar a cabo un monitoreo vecinal en acciones relevantes.

Momento emotivo fue, el reconocimiento que se hizo a la estructura de apoyo y becarios que hacen su servicio social con nosotros ya que gracias a su labor y dedicación Pro-Vecino cumplió 10 años.

También se reconoció la presencia que ha logrado nuestra organización, gracias al apoyo que nos brindado los medios de comunicación, en especial los espacios con los que se cuenta en Radio ABC en los noticieros de Carlos Ramos Padilla y Miguel Angel López Farías, así como los mas de 4 años de colaboración con el Periódico el Universal, siendo el Editor, Lic. Alejandro Torres quien recibió el reconocimiento.



El buen ambiente privó toda la noche. **Gracias por su confianza y vamos por Más.**



Proyecto Infantil

Convencidos de que es más difícil que un adulto cambie sus hábitos, Pro-vecino ha impulsado una serie de proyectos y materiales didácticos para que nuestros niños rescaten o en su caso refuercen los valores básicos de convivencia.

Por ello durante tres años con el apoyo del Programa de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito federal (CDHDF) hemos trabajado en desarrollar juegos de mesa, videos y cdroom para fomentar los Derechos y Compromisos de los niñ@s del D. F., en beneficio de su comunidad a través de una Cultura Vecinal.

Así, de una manera divertida, los niñ@s aprenderán que su derecho termina donde inicia el de los demás y se darán cuenta y conocerán más sobre la responsabilidad que tienen sobre su entorno. Además son una buena alternativa para el desarrollo de la sensibilidad social.

El pasado mes de diciembre, se presentó en las oficinas del CDHDF, los materiales desarrollados en el 2007, que en **esta ocasión fueron: el corto “Aguas con el Agua”, el juego de mesa “Serpientes y Escaleras del Buen Vecino” y la memoria en caja.**

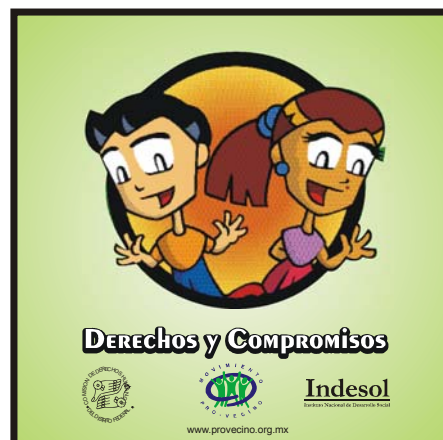
En esa ocasión nos acompañaron pequeños que participaron en la elaboración de los materiales, funcionarios de varias delegaciones políticas, de la Prosoc, del DIF DF, del Indesol, de organizaciones civiles, así como el Lic. Carlos Zetina nuestro anfitrión de la Comisión de Derechos Humanos del D. F.

Dentro de la presentación se transmitió el corto y se jugó con los asistentes la memoria en un Domi de piso. Material que pensamos desarrollar en el 2008.



Por otra parte y como complemento a este proyecto, se lanza al ciberespacio nuestra nueva sección infantil (www.provecino.org.mx/infantil/). Aquí los niñ@s podrán ver comic's historias, jugar y descargar un libro para colorear con el tema de la Cultura del Buen Vecino.

A los maestros y padres de familia les hacemos una cordial invitación para que conozcan estos materiales que fueron elaborados con el apoyo de especiales y niños de primaria de las Delegaciones Gustavo A. Madero y Benito Juárez.



Materiales Disponibles

Serpientes y escaleras, lotería y memoria del Buen Vecino

Desarrollar los materiales didácticos para fomentar la cultura del buen vecino fue el primer paso. El segundo es utilizarlos.

Por eso, ponemos a su disposición la línea infantil de materiales mediante los cuales los padres de familia y maestros podrán enseñar a los pequeños, mediante el juego, valores básicos de convivencia, que son fundamentales para su desarrollo personal y social.

Lotería en caja:

\$150.00 cuota de recuperación (Afiliados \$120.00)

Memoria:

\$25.00 cuota de recuperación

Serpientes y Escaleras:

\$15.00 cuota de recuperación



CD Derechos y compromisos:

\$50.00 cuota de recuperación

Cinco cortos en donde se muestran problemas y soluciones que los niños observan en su comunidad, 2 juegos interactivos una guía para padres y maestros y 4 web comics.

Manual de Organización Vecinal:

\$10.00 cuota de recuperación

Este manual presenta de forma sencilla consejos y herramientas básicas para facilitar y promover la organización dentro de una comunidad, privilegiando el trabajo en equipo como una vía para alcanzar objetivos comunes.



Posters y Dípticos de Seguridad Vecinal:

Sin costo

Como resultado del Programa Integral para la Prevención del Delito que desarrollamos con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, tenemos tres diferentes modelos de posters que buscan impulsar la prevención del delito fomentando la cultura de la denuncia, la organización vecinal y la importancia de estar vigilantes del entorno.

Asimismo, contamos con dos dípticos con medidas básicas de auto protección en la calle y en el hogar.



Programa de Prevención del delito y adicciones en niños y jóvenes

Una de las principales preocupaciones y ocupaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F. es el acercarse a los niños y jóvenes a través del programa “Escuela Segura, Libre de Drogas y Violencia”, el cual pretende cubrir los siguientes objetivos:

- Fomentar en la comunidad escolar una cultura para prevenir y auto-protegerse en aspectos como: delitos, adicciones y violencia.
- Fortalecer la cultura de la denuncia y la legalidad.
- Erradicar la percepción de la inseguridad de la comunidad escolar (alumnos, profesores y padres).
- Poner en marcha acciones de seguridad pública (Preventivo y Disuasivo).
- Generar el entorno seguro a casa de los alumnos, a través de la aplicación del operativo “Sendero Seguro” y la orientación de la cultura vial.
- Establecer de modo permanente, una zona segura de delitos y de conductas antisociales en el entorno de los centros educativos.



Este programa está dirigido a la comunidad escolar (alumnos, padres y maestros), de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato de las 16 delegaciones a través de pláticas, sociodramas y teatro guiñol con la finalidad de orientar y generar una cultura de la prevención de delitos, adicciones y violencia, siendo la encargada de llevarlo a cabo la Unidad de Seguridad Escolar (USE).



A partir del mes de febrero, Pro-Vecino se ha sumado a este proyecto impartiendo en las escuelas de la Delegación Iztapalapa, las pláticas: “**Seguridad Vecinal**” y “**Valores Básicos de Convivencia**”.

La escuela que desee recibir este apoyo puede solicitarlo a la Unidad de Seguridad Escolar al teléfono **57-89-90-54**.

La Procuraduría Social te contesta...

Administración Profesional en Condominios

Consulta Administración profesional para condominios

Procuraduría Social. Los inmuebles bajo el régimen condominal del Distrito Federal (DF) deben ser administrados "por la persona física o moral que designe la Asamblea General en los términos de esta Ley y el reglamento", establece el artículo 37 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el DF.

¿Cuáles son las ventajas de contratar una administración profesional?

Los condóminos depositan la responsabilidad de administrar en un tercero, quien de manera profesional, se encargará del cobro de cuotas, rendición de cuentas, mantenimiento...todo lo contemplado en el artículo 43 de la ley condominal.

¿Cuál es el perfil idóneo de una administración externa?

Debe contar con un equipo multidisciplinario, ya que sus funciones tienen que ver con asuntos legales, contables, administrativos y técnicos para la recuperación de cuotas, elaboración de estados de cuenta, pago de personal, trámites ante diferentes dependencias gubernamentales, manejo de máquinas y herramientas, entre muchas otras funciones.

Debe estar legalmente constituida, por lo que se recomienda cerciorarse del domicilio, constitución legal, antecedentes y recomendaciones.

¿En caso de incumplimiento del contrato por parte de la administración externa, ante quién acudir?

Se recomienda acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, a efecto de llegar a una conciliación.

Requisitos para el registro de administrador profesional

Si es persona moral, se deberá presentar escritura constitutiva de la empresa y el poder que

acredite su personalidad.

- Copia de la escritura constitutiva del condominio.
- Copia del reglamento interno certificado por el notario público que expidió la escritura constitutiva.
- Convocatoria y acuses de recibo de los condóminos convocados.
- Acta de asamblea pasada ante la fe de notario público, donde conste el nombramiento.
- Copia simple de identificación oficial.
- Dos fotografías recientes.
- Autorización del Libro de Actas de Asamblea, que se autoriza a petición de parte, cuando se registra al administrador electo en Asamblea legal.

Deberá promover la autorización quien haya sido designado como secretario o administrador del condominio en el acta de asamblea de que se trate, o bien, el administrador designado por quién otorgó la escritura constitutiva del condominio o su representante legal ante la Procuraduría Social.



Acércate a la PROSOC

Oficinas Centrales

Colima No. 161
Col. Roma
Tel. 5209-6681

Centro de Atención Condominal

Zacatecas No. 4
Col. Roma
Deleg. Cuauhtémoc
Tel 5564-6884

Consulta en la página

www.prosoc.df.gob.mx

Día de la Familia

Desde hace 4 años, organizaciones de la sociedad civil apoyadas por el Consejo de la Comunicación, han promovido el primer domingo de marzo el “Día de la Familia”,



Movimiento Pro-Vecino se sumó desde un inicio a esta iniciativa, convencidos de la importancia que tiene una buena relación y comunicación entre la familia, para contrarrestar muchos de los problemas que se viven hoy día y que han afectado de manera directa nuestra calidad de vida.

Así, el pasado 2 de marzo se llevaron a cabo diversas actividades desde una caminata con punto de partida el Auditorio Nacional, hasta verbenas familiares.

Nosotros participamos con las autoridades de la Delegación Benito Juárez, utilizando nuestros materiales didácticos en una sana y divertida sesión de lotería y memoria del buen Vecino.

Recuerde que es más importante la calidad en su relación familiar que la cantidad.

No deje para mañana lo que puede hacer hoy: **conviva con los suyos**



Oficina Central:

Milwaukee No. 42
Col. Ampliación Nápoles, 03810
Del. Benito Juárez
México, Distrito Federal
provecino@hotmail.com
www.provecino.org.mx
www.denunciaelectoral.org.mx
Tels: 5543 0164 / 5543 8761

Editor del Contacto Vecinal:
Teresa Carrillo Rojas

Colaboradores:
Lic. Lilia Rivera
Lic. Omar Aguilar
Irene Bauchan

Comentarios y Sugerencias al correo:
denuncia.provecino@hotmail.com